

Tercero.—Modificación del órgano de administración. Cese y nombramiento, en su caso, de administradores.

Cuarto.—Retribución del órgano de administración.

Quinto.—Delegación en el órgano de administración de la facultad para aumentar el capital social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Navarro Mateo.—28.498.

RUZ, S. A.

Doña Ana Ruz Lovera, Administradora única de la mercantil «Ruz, Sociedad Anónima», por la presente procedo a convocar Junta general ordinaria de accionistas, el próximo día 29 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Montilla, avenida de Andalucía, número 92, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de lista de asistentes.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de cuentas anuales del ejercicio 2001 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Montilla, 20 de mayo de 2002.—El Administrador único.—26.185.

SADIEL, S. A.

(Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Informática y la Electrónica, Sociedad Anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 18 de junio de 2002, en la sede social, sita en la avenida Isaac Newton, sin número, Isla de la Cartuja (Sevilla), a las doce horas y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Aprobación de cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Sevilla, 31 de mayo de 2002.—Juan Carlos Ollero Pina, Presidente.—28.457.

SALINERA CATALANA, S. A.

Se convoca a los socios de la entidad a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2002 a las nueve horas, en El Ejido (Almería) carretera Málaga, 332, o caso de ser necesario en segunda convocatoria el día 29 de junio próximo en el mismo lugar y hora

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptación, si procede, del informe de gestión formulado por la Administración social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, aprobación y firma del acta.

A partir de hoy, cualquier socio podrá obtener en la forma establecida en la LSA la documentación e información que estimen necesaria al respecto y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El Ejido, 6 de junio de 2002.—Manuel Rodríguez Lozano y Juan Cantón Maldonado.—28.275.

SANECO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social calle Santa Rosalía, 32, bajo, edificio «Olympo» de Granada, a las diecisiete horas, del próximo día veintiocho de junio de dos mil dos, en primera convocatoria, y, en su caso en segunda convocatoria, para el mismo día a las diecisiete horas treinta minutos, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y, actuación del órgano de administración correspondiente al ejercicio de 2001, y, en su caso aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación si procede del acta de la Junta general.

A partir del día 13 de junio de 2002 los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que integran las cuentas anuales. Así como obtener su entrega de forma inmediata y gratuita, o solicitar su envío gratuito.

Granada, 6 de junio de 2002.—El Presidente del consejo de administración, José García Hernández.—28.333.

SANTATECLA CORREDURÍA DE SEGUROS, S. L.

«Santatecla Correduría de Seguros, Sociedad Limitada», antes Sociedad Anónima, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de 11 de abril de 2002, esta sociedad se ha transformado en Sociedad Limitada.

Lo que comunica al socio o socios no asistentes.

Gandia, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Fermín Rabal Fort.—27.190. 1.^a 11-6-2002

SÉMOLAS CINCO VILLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en la sede social de la Cooperativa San Miguel de Tauste, sita en Camino Abarquillo, sin número, 50660 Tauste, el día 26 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente veintisiete de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

De conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los accionistas el derecho de obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Zaragoza, 7 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.406.

SEREMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en la Notaría de don Martín Martín López y de don Jaime de Motta García-España, sita en Rubí (Barcelona), calle Maximí Fornés, número 64, el día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Se hace constar el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Rubí, 4 de junio de 2002.—El Administrador solidario, José Regalas Pasa.—28.569.

SERVICIOS SANITARIOS AVICENA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Madrid, calle Capitán Haya, número 56, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión e informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Propuesta de liquidación y disolución de la sociedad y consiguiente nombramiento de los Liquidadores.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a aprobación

de la Junta y a pedir la entrega o envío inmediato y gratuito de un ejemplar de los mismos.

Madrid, 7 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.534.

SEUR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Gamonal, 6, de Madrid, el próximo día 29 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y para el día 30 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, para, en su caso, segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación de la gestión social. Cese y nombramiento, en su caso, de Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, tanto de la compañía como consolidado.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio social correspondiente al año 2001 de acuerdo con el Balance aprobado.

Cuarto.—Aprobación del acta por cualquier medio admitido por la Ley de Sociedades Anónimas y facultades de certificación y elevación a público.

A los efectos oportunos, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de estudiar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores, así como pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 4 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.563.

SEVLON, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Marqués de la Ensenada, número 16, de la ciudad de Madrid, a las diez horas treinta minutos del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación del Balance de 2001, después de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para protocolizar acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se manifiesta que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—28.371.

SIGA 98, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el domicilio social, el próximo día 26 de junio de 2002, a las trece horas, la ordinaria, y a continuación, la extraordinaria, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del indicado ejercicio de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada en el último ejercicio por la Administración de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procediese.

Junta general extraordinaria

Primero.—Cambio del domicilio social de la sociedad y modificación del artículo cuarto de los Estatutos de la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procediese.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de sociedades Anónimas, además del derecho de información que les reconoce el artículo 112 de la citada Ley, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas.

Madrid, 7 de junio de 2002.—El Consejero delegado, José Ramón Carril Pan.—28.308.

SIRVAL, S. I. M., S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas en la calle Doctor Castelo, número 5, 2.º A, el día 30 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria según el siguiente

Orden del día

Primero.—Revisión sobre el estado de situación de los acuerdos de la Junta general extraordinaria de accionistas de 8 de marzo de 2002. Adopción de medidas al respecto.

Segundo.—Decisiones a tomar sobre el capital social de la compañía. Modificaciones estatutarias.

Tercero.—Aprobación de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión, informe de Auditores y aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Acuerdos conexos y derivativos. Delegación de facultades.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, están a disposición de cualquier accionista, de forma inmediata y gratuita, los documentos obligados por Ley.

Madrid, 3 de junio de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Dolores Merino Morales.—26.309.

SOCIEDAD ANÓNIMA ECLIPSE TRANSPORTES AUTOMÓVILES, (S.A.E.T.A.)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar en el paseo de la Chopera, número 71, de Madrid, el día 27 de junio de 2002, a las once horas en primera convocatoria, y el día 28 del mismo mes y año a las once treinta horas en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación o censura de la gestión social, referida al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria abreviada) correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la compañía mercantil, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, y a pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 7 de junio de 2002.—El Presidente.—28.479.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de «Sociedad Financiera y Minera, Sociedad Anónima», en su reunión de fecha 22 de febrero de 2002, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta compañía para su celebración en el domicilio social, Claudio Coello, 32, 28001 Madrid, el próximo día 26 de junio de 2002, a las trece horas, para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del objeto social y modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Refundición de los Estatutos sociales mediante la derogación de los actuales Estatutos y la aprobación del nuevo texto de los mismos.

Cuarto.—Otros asuntos.

Quinto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A tenor de lo establecido en el artículo 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general extraordinaria los accionistas que sean titulares de, al menos, 20 acciones, de acuerdo con las disposiciones vigentes, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Cañadas Alonso.—28.510.